



En el acto participaron el ministro Soria y representantes de las entidades como Goirigolzarri, Matías Rodríguez Inciarte y Ángel Cano

González acuerda con los 7 principales bancos facilitar créditos preferentes para emprendedores por 150 millones

- Se estima que se podrán beneficiar cerca de 2.000 pymes y autónomos y contribuirá a crear más de 15.000 empleos
- Las condiciones del préstamo se harán con unos tipos de interés preferentes y un plazo de hasta 15 años
- Desde el inicio de la crisis, la Comunidad ha cerrado acuerdos para poner a disposición de pymes y autónomos 25.000 millones

17.jun.13.- El presidente regional, Ignacio González, firmó hoy un convenio de colaboración con las siete principales entidades financieras españolas (BBVA, Banco Santander, Banco Popular, Banco Sabadell, Bankia, Caixabank y Bankinter) y Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca adscrita a la Comunidad de Madrid, con el que se pondrán a disposición de las pymes, autónomos y emprendedores madrileños hasta 150 millones de euros en condiciones financieras preferentes.

A través de este convenio se pretende incentivar la competitividad en las pymes mediante el acceso a una financiación preferente, lo que, a su vez, redundará en el mantenimiento y creación de empleo en la Comunidad.

Se estima que gracias a este acuerdo, cerca de 2.000 pymes puedan acceder a la financiación de hasta 150 millones de euros, lo que se traducirá en una inversión inducida superior a los 200 millones y en la creación o mantenimiento de más de 15.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid.





En el acto participaron el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, y representantes de las siete entidades financieras: José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia; Matías Rodríguez Inciarte, vicepresidente del Banco Santander; Ángel Cano, consejero delegado del BBVA; Pedro Gerrero, presidente de Bankinter; Juan Antonio Alcaraz, director general de Caixabank; Francisco Gómez, consejero delegado de Banco Popular; Jaime Guardiola Romojaro, consejero delegado de Banco Sabadell; Juan Manuel Santos-Suárez, presidente de Avalmadrid; Román Escolano, presidente del ICO, y Arturo Fernández, presidente de CEIM-Cámara de Comercio de Madrid.

Ignacio González incidió en la importancia de este acuerdo para la economía de la Comunidad de Madrid porque “no podemos dejar que un sólo proyecto viable deje de salir adelante porque no tiene acceso al crédito. Y no podemos permitir que quien pueda generar inversión y actividad empresarial deje de hacerlo”.

Para lograr ese objetivo, la Comunidad de Madrid da un paso muy importante, que viene a sumarse a los esfuerzos que ya ha realizado para impulsar que el crédito llegue a los emprendedores en los momentos que más lo necesitan.

González recordó que en los últimos años la Comunidad ha formalizado, a través de Avalmadrid, más de 1.000 millones de euros para la financiación de 11.000 PYMES, lo que ha contribuido a la creación de 103.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid.

Además, dentro del marco del Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid se ha acordado con La Caixa la concesión de una línea de microcréditos por valor de hasta 100 millones de euros, concesión a la que posteriormente se han sumado otros 25 millones a través de Avalmadrid.

Tipos de interés preferentes y con un plazo de hasta 15 años

De los 150 millones firmados hoy, 70 millones corresponden a las aportaciones del nuevo convenio, con operaciones canalizadas desde las entidades de crédito hacia Avalmadrid a través de dos productos:





operaciones de riesgo compartido en donde Avalmadrid garantizará el 50% de cada una de las operaciones y operaciones ICO Garantía, en las que Avalmadrid garantizará el 100% de la operación.

Las condiciones financieras conllevan un tipo de interés preferente, alrededor del 5,5%, en función del tipo de producto y la evolución del propio mercado, con unos plazos que pueden llegar hasta los 15 años.

Adicionalmente, en este acto se adquirió el compromiso de mantener los convenios operativos vigentes ya establecidos con todas estas entidades de crédito por Avalmadrid para el desarrollo de su actividad operativa habitual, por un importe de 80 millones de euros.

La firma de este convenio posiciona a la Comunidad de Madrid como una región pionera en tomar medidas para facilitar la financiación a las pymes y autónomos de la región en momentos muy complicados para acceder a la misma. De esta manera, el acuerdo establece una colaboración público/privada entre diferentes instituciones con el objetivo último de que la financiación fluya a las pymes y autónomos.

Con el objeto de asegurar la máxima eficacia en la consecución de los objetivos perseguidos por este convenio se creará una Comisión de Seguimiento que estará integrada por la Comunidad de Madrid, Avalmadrid y cada una de las 7 entidades financieras firmantes.

Esta comisión tendrá como función realizar el seguimiento del convenio analizando en cada momento su grado de ejecución, así como proponer las modificaciones que sean aconsejables en relación con las estipulaciones del mismo y dar respuesta a las cuestiones derivadas durante su vigencia.

25.000 millones desde que comenzó la crisis

La Comunidad de Madrid viene impulsando desde que comenzó la crisis la firma de convenios entre las principales entidades financieras nacionales así como con el Banco Europeo de Inversiones para poner a disposición de pymes y autónomos madrileños 25.000 millones de euros principalmente destinados a financiar el circulante, es decir, la caja o tesorería del día a día.





Por su parte, Avalmadrid formalizó desde el inicio de la crisis operaciones por un importe superior a los 1.000 millones mediante más de 11.000 operaciones. Esto generó una inversión inducida de 1.400 millones y contribuyó a la creación y/o mantenimiento de más de 100.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid. Con la firma de este convenio Avalmadrid prevé aumentar su actividad un 25% respecto al año pasado.

